

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Los subsidios de operación otorgados al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango, por el Gobierno Federal vía ramo 33, son principalmente para Servicios Personales –Capítulo 1000- y el Gobierno del Estado aporta recursos para la operación de la Dirección Estatal y prestaciones del personal docente, previamente convenidas en los contratos colectivos de trabajo.

Al 30 de Septiembre de 2020, el saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes se conformó de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
Bancos	4'666,588.00	2'900,795.00
Fondo Fijo de Caja	16,000.00	7,500.00
SUMA TOTAL EFECTIVO	4'482,588.00	2'908,295.00

El Colegio, durante el año 2020, no realizó inversiones financieras.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los saldos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
Deudores diversos	28,154.00	1'881,121.00
Anticipo para gastos	17,198.00	
Anticipo a proveedores	4,188.00	
SUMA TOTAL	49,540.00	1'881,121.00

La antigüedad de las cuentas por cobrar más del 50%, oscila entre 61 a 90 días, como se presenta a continuación:

CONCEPTO	1-30 días	61-90 días	TOTAL
Deudores diversos	28,154.00		28,154.00
Anticipo de gastos	17,198.00		17,715.00
Anticipo a proveedores	4,188.00		4,188.00
TOTAL	49,540.00		52,212.00

Se establecerán estrategias para el cobro y la depuración de las cuentas para el cuarto trimestre de 2020.

Inversiones Financieras

No se llevaron a cabo inversiones financieras durante el periodo que se informa

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes muebles

Se consideró en la cuenta de bienes muebles el valor del equipo de transporte, el cual se ha comportado conforme a lo siguiente:

Equipo de transporte

UBICACION	COSTO DE ADQUISICION
Planteles	50,001.00
Dirección Estatal	905,700.00
Total	955,701.00

Bienes inmuebles

Los terrenos registrados, corresponden a predios donde se ubican los inmuebles de los planteles.

	ANO 2020	
Planteles	1'048,896.00	1'048,896.00

Edificios y Construcciones

	ANO 2020	
Planteles	4'485,077.00	4'485,077.00

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos, por el demérito natural de estos bienes.

Lo anterior, en el cuarto trimestre del 2020 será realizado, con el fin de dar cumplimiento cabal a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Estimaciones y Deterioros

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles y oficinas, se registran a su costo de adquisición, o al valor del avalúo de mercado.

Otros Activos

La cuenta de otros activos está compuesta como sigue:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
Otros activos no circulantes	0.00	0.00

Pasivo

Pasivo circulante

Su integración al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

C O N C E P T O	AÑO 2020	AÑO 2019
I.S.R. Sobre sueldos	581,672.00	918,261.00
I.S.R. Sobre honorarios asimilados	12,309.00	59,513.00
Cuotas al ISSSTE y FOVISSSTE	173,416.00	2'326,569.00
I.S.R. honorarios profesionales	4,648.00	556.00
Préstamos a Corto Plazo ISSSTE	115,726.00	212,825.00
Nómina por pagar	.00	280,663.00
Otras obligaciones patronales	2'026,834.00	298,275.00
Otros pasivos a corto plazo	0.00	2,379,315.00
I.S.R. Arrendamiento	655.00	
Otros Acreedores	156,050.00	
SUMA TOTAL	3'070,000.00	4'601,094.00

Pasivo no circulante

Su integración al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
Otros acreedores	0.00	0.00
Acreedores	0.00	0.00
Seguros patrimoniales año 2010 (pasivo en CONALEP Nacional)	0.00	0.00
SUMA	0.00	0.00

A la fecha no se generaron adeudos a largo plazo por parte del Colegio Estatal.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos se reconocen al momento de su cobro.

Para un mejor control se clasifican sus ingresos propios de acuerdo al concepto que genera el ingreso en:

- Ingresos por Servicios Educativos
- Ingresos por Servicios de Capacitación
- Ingresos por Servicios Adicionales y
- Otros Ingresos.

Al 30 de septiembre de 2020, se registraron ingresos por servicios educativos y otros ingresos en efectivo y en especie por un importe de **5'230,450.00** como se muestra:

Ingresos en efectivo por Servicios Educativos	4'080,083.00
Ingresos en efectivo por Servicios de Capacitación	903,750.00
En efectivo (renta de cafetería, fotocopiado y otros servic.)	48,394.00
Otros Ingresos (Devoluciones de titulación y otros)	195,323.00
Donativos en efectivo y especie de empresas	2,900.00
TOTAL	5'230,450.00

Participaciones, aportaciones transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Los subsidios de operación otorgado por el Gobierno Federal vía ramo 33, son principalmente para Servicios Personales –Capítulo 1000- y el Gobierno del Estado aporta recursos para la operación de la Dirección Estatal y prestaciones del personal docente, previamente convenidas en los contratos colectivos de trabajo. Se reconoce como un ingreso del trimestre el que otorga, al mes de septiembre de 2020, se recibieron aportaciones del Gobierno Federal y Estatal por un importe de **44'267,670.00** desglosados de la siguiente manera:

Gobierno Federal	Ramo 33	29'972,709.00
Gobierno Estatal		<u>14'294,960.00</u>
	TOTAL	44'267,670.00

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de funcionamiento

Los recursos obtenidos de las participaciones, aportaciones transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, por parte del Gobierno Federal y Gobierno del Estado fueron aplicados principalmente para Servicios Personales, mientras que los recursos generados por venta de bienes y servicios se aplicaron en Materiales y Suministros y Servicios Generales, como se presenta a continuación:

Servicios personales

Remuneraciones al personal de carácter permanente	17'724,319.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1'978,471.00
Remuneraciones adicionales y especiales	8'451,228.00
Seguridad social	5'101,843.00
Otras prestaciones sociales y económicas	9'143,582.00
Previsiones	0.00
Pago de estímulos a los servidores públicos	907,157.00
Total	43'306,600.00

Materiales y suministros

Materiales de administración y emisión de documentos	211,469.00
Alimentos y utensilios	27,636.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	12,985.00
Materiales y artículos de construcción	3,840.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7494.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	32,647.00
Vestuario, blancos, prendas de prot. personal y art. dep.	9,659.00
Materiales y suministros para seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,511.00
Total	308,241.00

Servicios generales

Servicios básicos	722,598.00
Servicios de arrendamiento	219,847.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1'963,078.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	249,501.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	65,493.00
Servicios de comunicación social y publicidad	93,316.00
Servicios de Traslados y Viáticos	19,013.00
Servicios Oficiales	0.00
Otros Servicios Generales	44,755.00
Total	3'377,601.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Colegio está constituido por:

1. Los subsidios que le otorgan el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
2. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorgan.
3. Los bienes que adquiere para su funcionamiento.
4. Los demás ingresos que percibe y donativos que se otorgan por cualquier otro título legal.

El patrimonio del CONALEP al 30 de septiembre de 2020 asciende a un monto de 56'377,437.00, que corresponden a lo siguiente:

Patrimonio contribuido 2020	56'377,437.00
Aportaciones al patrimonio	0.00
Subtotal	56'377,437.00
Patrimonio generado de ejercicios anteriores 2019.	(42'294,877.00)
Patrimonio generado del ejercicio 2020	3'256,737.00
Total	17'339,297.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta de la siguiente manera:

	ANO 2020	ANO 2019
Efectivo y Equivalente al Inicio Ejercicio	2'908,295.00	2'401,473.00
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejerc	4'683,588.00	49'272,443.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, publicado el día 24 de septiembre de 2014.

Colegio de Educación Profesional Técnica de Estado de Durango Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 0.00	\$ 49,498,120.00

2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$ 0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	\$ 0.00
Productos de capital	\$ 0.00	
Aprovechamientos capital	\$ 0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 49,498,120.00
--	--	------------------

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020		
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 0.00	\$ 46,992,440.00

2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 0.00	\$ 0.00
--	---------	---------

Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$ 0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$ 0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00
Activos biológicos	\$ 0.00
Bienes inmuebles	\$ 0.00
Activos intangibles	\$ 0.00
Obra pública en bienes propios	\$ 0.00
Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00
Compra de títulos y valores	\$ 0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00
Amortización de la deuda pública	\$ 0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 0.00
Provisiones	\$ 0.00
Disminución de inventarios	\$ 0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ 0.00
Otros Gastos	\$ 0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 46,992,440.00

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El organismo no ha registrado algún movimiento en cuentas de orden contables.

1. Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

No aplica

2. Cuentas de orden por tipo de emisión de instrumento.

No aplica

3. Contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El CONALEP, estuvo operando con condiciones financieras desfavorables, debido al incremento en las prestaciones laborales de los docentes y los pasivos a largo plazo contraídos desde el año 2010, lo que ocasiona un déficit presupuestario.

3. Autorización e Historia

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango, se creó como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con

personalidad jurídica y patrimonio propios, según decreto emitido por el Gobierno del Estado del día 4 de Mayo de 1999, publicado en el Diario Oficial del Estado de Durango el día 6 de Mayo del mismo mes y año, reformado el día 14 de noviembre de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango el día 20 de febrero de 2014.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Colegio tiene por objeto contribuir al desarrollo Estatal y Municipal mediante la formación de Profesionales Técnicos-Bachilleres, dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, a través de un Modelo Académico de Calidad para la Competitividad; otorgar servicios de capacitación y evaluación en competencias laborales, manteniendo una estrecha vinculación con los sectores productivos.

b) Principal actividad

Formación de Profesionales Técnicos – Bachilleres, de nivel Medio Superior. Para cumplir con sus fines, la Entidad cuenta al 30 de septiembre de 2020 con 3 planteles establecidos en los Municipios de; Durango, Gómez Palacio y San Dimas, con una población estudiantil estimada de 1,606 alumnos, con una administración centralizada, cuyas oficinas se localizan en calle Paseo de los Pinos No. 501 Col. Esperanza C.P. 34080 en la ciudad de Durango, Dgo.

c) Ejercicio fiscal

El Colegio, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de impartición de educación profesional técnica-bachiller a nivel de Medio Superior, no es sujeto de Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "De las Personas Morales no Contribuyentes".

Asimismo, no es sujeto del Impuesto al Activo, según el Artículo 6° de la Ley en comentario ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el Colegio Estatal únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

d) Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.

e) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio, se concretan a su carácter de retenedor y entero del Impuesto Sobre la Renta en lo referente a los capítulos I y II, "Ingresos por Salarios" e "Ingresos por Honorarios".

f) Estructura organizacional básica

La administración del Colegio está a cargo de su Junta Directiva, que es el Órgano de Gobierno del Colegio y de un Director Estatal.

Los Directores de los planteles, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las atribuciones que les confieren el Decreto de Creación y el Reglamento Interior del Colegio.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

Los Estados Financiero generados por el CONALEP, no reconocen los efectos de la inflación en apego a la Norma NEIFGSP 001 "Norma de información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la inflación" apartado "D".

b) Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental.

No se cuenta con este tipo de operaciones

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

La adquisición de equipo en mobiliario en planteles y oficinas, se registran a su costo de adquisición, o al valor de mercado en el caso de donaciones.

El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos por demérito natural de estos bienes.

Para el último trimestre del 2020 se realizará la actualización correspondiente.

e) Beneficios a empleados.

Las relaciones de trabajo entre el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado y sus trabajadores de base operativo y manual transferidos al Estado con motivo de la Federalización del CONALEP, se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado (B) del artículo 123 Constitucional, así como por las "Condiciones Generales de Trabajo" acordadas entre el titular del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP), suscritas en Metepec, Estado de México, el 28 de febrero de 1994.

En lo que respecta al personal docente, con fechas 23 de junio y 11 de noviembre de 2005, la autoridad laboral en el Estado, les otorgó el registro como sindicatos, reconociéndoles el derecho como trabajadores, firmándose con fechas 21 y 7 de febrero de 2006 los respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores. Representados por los Sindicatos Únicos de Trabajadores Académicos de los Planteles Durango y Centro Mexicano-Francés respectivamente, en lo que respecta a la antigüedad, el Colegio Estatal les reconoce a partir del reconocimiento como trabajadores, sus percepciones salariales son aportadas por el Gobierno Federal, y en lo concerniente a las prestaciones de carácter social y seguridad, son aportaciones del Gobierno Estatal.

Se consideran trabajadores de confianza: el Director Estatal, los Directores de Planteles y en general el personal administrativo que desempeñe tareas directivas, de inspección, supervisión o vigilancia, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 5° de la Ley mencionada anteriormente.

f) Provisiones

A la fecha el Colegio no cuenta con provisiones.

g) Reservas

No aplica.

h) Cambios en políticas contables

Se continuará con los trabajos para la correcta aplicación de la contabilidad gubernamental, cumpliendo con la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)

- i) Reclasificaciones.
No aplica
- j) Depuración y cancelación de saldos.
No aplica

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
No aplica

8. Reporte Analítico del Activo
El CONALEP no ha reconocido la depreciación de los activos fijos por demérito natural de estos bienes.

Para el último trimestre del ejercicio 2020 se realizará la actualización correspondiente.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Este organismo no cuenta con Fideicomisos ni con Contratos Análogos

10. Reporte de la Recaudación
La recaudación de los ingresos por venta de bienes y servicios, recaudados durante este trimestre se detallan de la siguiente manera:

Ingresos en efectivo por Servicios Educativos	4'080,083.00
Ingresos en efectivo por Servicios de Capacitación	903,750.00
En efectivo (renta de cafetería, fotocopiado y otros servic.)	48,394.00
Otros Ingresos (Devoluciones de titulación y otros)	195,323.00
Donativos en efectivo y especie de empresas	<u>2,900.00</u>
TOTAL	<u>5'230,450.00</u>

00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La deuda del Colegio está compuesta por:

Descripción	ANO 2020	ANO 2019
Provisiones a corto plazo	0.00	280.663.00
Cuentas por pagar a largo plazo (Gobierno del Estado y otros acreedores)	0.00	0.00
Documentos por pagar a largo plazo (adeudo con CONALEP Nacional de pólizas de seguro patrimonial)	0.00	0.00

El pasivo del Organismo no genera ningún gasto de deuda.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno

Se continuarán aplicando la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como los acuerdos emitidos a la fecha por el Consejo de Normalización Contable, referentes a:

Registro y valoración del Patrimonio
Estructura de catálogos de cuentas
Establecimiento de objetivos y prioridades.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se aplica el sistema de contabilidad gubernamental, adoptando los lineamientos que señala la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

14. Información por Segmentos

No aplica

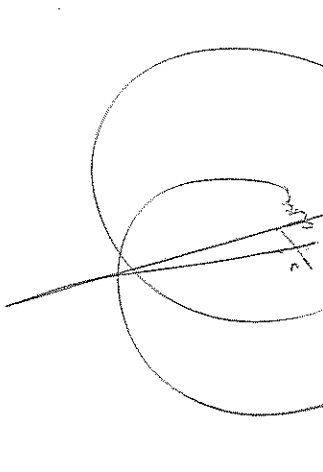
15. Eventos Posteriores al Cierre

No se presentaron eventos que afecten económicamente al organismo.

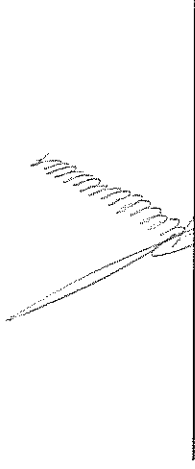
16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó:
Ing. Josué Israel Valles Martínez
Encargado de la Dirección Estatal
del CONALEP



Elaboró
L.C.I. Gloria Elba Cisneros Sánchez
Subcoordinara de Administración,
Finanzas y Sistemas